

Plan Estratégico de Tecnología de la Información (TI) de Salud de Oregon 2024-2028

Resumen ejecutivo

El Plan Estratégico de TI de Salud de Oregon 2024-2028 (Plan estratégico) ofrece prioridades de alto nivel, una guía e indicaciones para la TI de salud durante los próximos cinco años. Resume la visión general y las áreas de enfoque para todos los que usan la TI de salud en Oregon (en adelante denominados “socios”) o se ven afectados por ella. Los socios incluyen, entre otros, los siguientes:

- Personas (consumidores/pacientes)
- Proveedores y personal clínico
- Las nueve tribus de Oregon reconocidas a nivel federal
- Organizaciones comunitarias (CBO)
- Hospitales
- Sistemas de salud
- Organizaciones de atención coordinada (CCO) y planes de seguros de salud
- Socios de tecnología
- Agencias estatales

El Plan estratégico ha sido desarrollado por el Consejo de Supervisión de Tecnología de la Información de Salud (Health Information Technology Oversight Council, HITOC) mediante un proceso plurianual que implica reuniones del HITOC, una amplia participación de la comunidad, dos grupos de trabajo y apoyo del personal de la Oregon Health Authority (OHA).

HITOC. El HITOC reúne a los socios de Oregon para llevar a cabo la planificación estratégica de la TI de salud, el trabajo en materia de políticas, la supervisión y la evaluación del panorama con el fin de garantizar que la TI de salud apoya la equidad sanitaria y mejora el sistema de salud. El HITOC fue establecido por la Legislatura de Oregon en 2009 y rinde cuentas al Consejo de Políticas de Salud de Oregon.

Visión. *Dirección futura general del HITOC para la TI de salud en Oregon.*

La TI de salud permite que las personas y comunidades alcancen su bienestar y potencial de salud total.

Principios. *Los principios son valores que guían e informan cada aspecto del Plan estratégico.*

1. La TI de salud debe **promover la equidad en la salud** y debería evitar reforzar o empeorar las desigualdades.
2. Se espera que la información de salud de las personas se mantenga **privada y segura**.
3. Garantizar que las **personas y las comunidades entiendan cómo se almacenan, comparten y utilizan** sus datos a fin de brindar transparencia y generar confianza.
4. Aprovechar los recursos existentes y **alinearlos con los estándares nacionales**.
5. **Mejorar la eficiencia** y evitar agregar complicaciones.
6. Garantizar que los esfuerzos sean **sostenibles** y el **progreso medido e intencional**.

Objetivos. Resultados deseados de alto nivel para la TI de salud a largo plazo.



A. Las personas pueden participar activamente en su atención mediante el acceso a la TI de salud. Las personas, y aquellas a quienes designan, contribuyen, consultan y usan su información para comprender y mejorar su salud y colaborar con su equipo de atención y servicios sociales.



B. La información de las personas está disponible electrónicamente y se intercambia de forma segura y sin problemas entre ellas, y la pueden entender las personas, su equipo de atención y los servicios sociales, para apoyar la atención de alta calidad orientada hacia la persona.



C. La TI de salud apoya la recopilación, el intercambio y el uso eficientes de los datos para el desarrollo de políticas, la mejora de la calidad, la salud de la población, la atención basada en el valor y la salud pública, lo que genera resultados de salud mejorados y menos desigualdades de salud.



D. El diseño, la implementación y el uso de la TI de salud deben centrarse en la equidad de salud, en especial para apoyar los esfuerzos de determinantes sociales de la salud (Social Determinants of Health, SDOH) como parte de la atención integral de la persona, la coordinación de la atención, los servicios sociales y más a fin de alcanzar la equidad de salud.

Estrategias y actividades. Las estrategias de la TI de salud son un plan, política o área de enfoque general para alcanzar varios objetivos a largo plazo. Las actividades son los 25 pasos y acciones para lograr las estrategias. A continuación se resumen algunas actividades. Consulte el Plan estratégico completo para ver todas las actividades.

- 1. Fortalecer la participación, el acceso y los derechos de los pacientes y los consumidores**
 - Aumente la capacidad de los pacientes y consumidores para gestionar su información de salud, incluyéndolos en la toma de decisiones y facilitando más oportunidades de participación.
 - Refuerce la accesibilidad de la TI de la salud para los pacientes al asegurarse de que el contenido es cultural y lingüísticamente apropiado y al proporcionar más apoyos como la educación.
- 2. Cerrar las brechas restantes en las historias clínicas electrónicas (EHR)**
 - Priorice los recursos por grupos que tengan menores índices de adopción de historias clínicas electrónicas (Electronic Health Record, EHR), tales como salud conductual, salud bucal, proveedores en áreas rurales, atención a largo plazo, entornos penitenciarios, clínicas en las escuelas y proveedores de atención médica pequeños individuales.
 - Abogue por la adecuación normativa y las políticas de apoyo a nivel estatal y nacional a fin de reducir la carga del proveedor y los costos.
- 3. Fomentar el intercambio extendido de información de salud (HIE) en el estado**
 - Promueva una mayor participación en las redes del HIE y ponga a disposición más datos para el intercambio de información de salud (Health Information Exchange, HIE),

especialmente datos estatales.

- Proporcione financiación y apoyo para la adopción y uso del HIE, especialmente para los proveedores que enfrentan barreras, como por ejemplo, la salud bucal, conductual y rural.
- Aclare los estándares, proporcione una guía clara y comparta mejores prácticas sobre las prioridades compartidas y las opciones del HIE.

4. Apoyar, acelerar y mejorar los esfuerzos de **intercambio de información de la comunidad (community information exchange, CIE)** en todo el estado

- Proporcione apoyo para que las Organizaciones comunitarias (Community-based organization, CBO) y los socios adicionales participen en el CIE.
- La OHA y el Departamento de Servicios Humanos de Oregon (ODHS) deberían apoyar y participar en los esfuerzos del CIE en todo el estado, mediante la utilización del CIE, si es necesario, y apoyando los esfuerzos de avance del CIE.
- Utilice los datos agregados para recomendaciones de políticas y asignación de recursos, y alinee los esfuerzos de privacidad y seguridad en función de los principios y la toma de decisión individual y de la comunidad.

5. Mejorar la **interoperabilidad** y promover el intercambio de datos valiosos

- Cree oportunidades para facilitar la interoperabilidad.
- Identifique qué datos son útiles para qué proveedor y priorice esos datos para el intercambio.
- Utilice los mecanismos de las políticas estatales y federales para apoyar la estandarización de datos, la interoperabilidad y el intercambio de datos.
- Promueva las asociaciones públicas y privadas, y la financiación compartida, y analice y aborde las brechas en los datos y la interoperabilidad.

6. Desarrollar la **gobernanza** de los esfuerzos de la TI de salud

- Aclare y defina gobernanza y desarrolle los principios de la gobernanza.
- Explore modelos nuevos de gobernanza para el CIE, el HIE y para otra gobernanza de la TI de salud entre sectores en Oregon.

Enlace al Plan estratégico completo

<https://www.oregon.gov/oha/HPA/OHIT-HITOC/Documents/OregonStrategicPlanforHealthIT2024-2028.pdf>

Cómo dejar comentarios

Para dejar comentarios al HITOC sobre este plan u otros temas, visite HITOC.info@odhsoha.oregon.gov o proporcione un comentario público en una reunión del HITOC.

Accesibilidad

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que usted prefiera de forma gratuita. Comuníquese con HITOC.INFO@odhsoha.oregon.gov o llámenos al (503) 373-7859. Aceptamos llamadas por servicio de retransmisión.

Infografía del Plan estratégico

